

OBJETIVIDAD Y SUBJETIVIDAD

4b. Señalar justificadamente dos marcas de objetividad o subjetividad en el texto.



MARCAS LINGÜÍSTICAS DE SUBJETIVIDAD Y OBJETIVIDAD

SUBJETIVIDAD

OPINIÓN

- 1ª persona
- Léxico connotativo
- Modalidad oracional interrogativa y expresiva
- Adjetivos valorativos
- Prefijación y sufijación apreciativa

PERSUASIÓN

- 2ª persona
- Uso de vocativos
- Preguntas retóricas
- Empleo del imperativo
- Modalidad oracional apelativa
- Verbos de pensamiento y de lengua

OBJETIVIDAD

INFORMACIÓN

- 3ª persona
- Impersonalidad
- Modalidad enunciativa
- Léxico denotativo
- Tecnicismos
- Datos numéricos
- Cultismos



EXPRESIÓN DE LA SUBJETIVIDAD Y OBJETIVIDAD

SUBJETIVIDAD

- **Uso de la primera persona singular (o plural, general).** *Considero, aceptamos*
- **Apelaciones al interlocutor, vocativos.** *Querido lector, oye*
- **Modos subjuntivo e imperativo.** *Si vinieses pronto, terminad cuanto antes*
- **Modalidad oracional interrogativa y exclamativa.** *¿Qué haremos? ¡Vaya solución la tuya!*
- **Léxico connotativo.** *Nuestros educados delincuentes*
- **Adverbios modificadores y adjetivos valorativos.** *Ciertamente importante, película pesada*
- **Verbos de pensamiento y de lengua.** *Digo, pienso, reivindico*
- **Prefijación y sufijación apreciativas.** *Relimpio, requetebonito, decretazo*
- **Interjecciones, palabras malsonantes y eufemismos.** *¡vaya!, ja, coñazo, estupidez*

OBJETIVIDAD

- **Uso de la tercera persona.** *El autor considera que la manipulación es incuestionable*
- **Impersonalidad.** *Se afirma con frecuencia que el cambio climático es una evidencia*
- **Modo indicativo.** *Las nuevas tecnologías han cambiado nuestros hábitos*
- **Entonación y modalidad enunciativa.**
- **Léxico denotativo.** *La meningitis se manifiesta mediante diversos síntomas: fiebre, dolor de cabeza, mareos o convulsiones*
- **Uso de tecnicismos, datos y numerónimos.** *El 10% de la población estaba de acuerdo con el pacto.*
- **Cultismos y compuestos cultos.** *La biología es una teoría científica sobre la vida*



¿CÓMO SE REDACTA?

El autor/a ofrece en el texto una [información / valoración personal] sobre [tema]. Para subrayar esta postura emplea algunas expresiones claramente [objetivas/subjetivas]:

- La modalidad [interrogativa (hacer reflexionar), enunciativa (ser claro y directo), apelativa (llamar la atención), expresiva (expresar emociones o sentimientos...)] de enunciados como: [“oraciones del texto”] (líneas X, Y)
- El empleo de un vocabulario [valorativo (dar su opinión), tecnicismos y cultismos (precisar y matizar), datos (concretar información)...] + [explicación]
- El uso de la [primera (opinar, persuadir), segunda (incluir, convencer) o tercera persona (distanciarse, generalizar) al lector: [...]]
- La expresión de un léxico [denotativo / connotativo] como [...]



¿CÓMO SE REDACTA?

La autora ofrece en el texto una valoración personal: el bochorno que le causan nuestros maleducados políticos. Para subrayar ese hartazgo, emplea numerosas expresiones claramente subjetivas. Destacamos dos:

- La modalidad interrogativa de bastantes enunciados: "¿y por qué no hay personas así en la política?" (líneas 5 y 6), "¿podemos permitirnos el lujo de insultar a la mínima sin que eso tenga unas consecuencias lamentables?" (líneas 17 y 18), etc. Estas preguntas, algunas retóricas, otras destinadas a ganar la aprobación del lector, marcan el punto de irritación al que ha llegado la autora.
- El empleo de un vocabulario muy valorativo, que está marcado positivamente: "convicción" (línea 2), "liderazgo" (línea 2), "respeto" (línea 3), "negocian" (línea 4), "sagaces" (línea 4), "atractivo" (línea 5), "seducción" (línea 14), "inteligente" (línea 15); así como el uso de un léxico con connotaciones negativas: "humillar" (línea 4), "intoxicadoras" (línea 28), "estériles" (línea 29), "fangos" (línea 31), "vulgaridad" (línea 34), "jauría" (línea 40). De esta manera, la autora confronta el estilo deseado de hacer política con el estilo de nuestros políticos actuales.



¿CÓMO SE REDACTA?

- Uso de la primera persona del plural a lo largo de todo el texto, para incluir al lector en aquello que dice la autora: "nosotros" (línea 1), "reconocemos" (línea 2), "encontramos" (5), "hemos tenido" (línea 6). También emplea la primera persona del singular para expresar su propia opinión y postura ante los hechos tratados: "me incluyo" (líneas 9 y 10), "yo" (línea 16).
- Empleo de perífrasis modales para reflexionar sobre si es correcto insultar sin pensarlo previamente y sin esperar consecuencias de ese acto ("podemos permitirnos", línea 17).
- Utilización de verbos de pensamiento que indican la posición de la autora y subrayan su punto de vista: "propongo" (línea 16) e "insisto" (línea 34).
- Aparición frecuente de figuras literarias. Entre ellas, podemos citar un caso de metonimia: "ciudadanos que viven fuera de los focos" (línea 7), empleada para señalar el anonimato de las personas educadas que conviven en la sociedad, al margen de los medios de comunicación y de la fama. Además, encontramos una personificación en "la buena educación vence al exabrupto" (línea 9), mediante la cual se defiende que la cortesía debe prevalecer sobre los malos modos. Así mismo, la metáfora empleada con la expresión "antídoto" (línea 16) sirve para realzar la necesidad de acabar con esa falta de educación propia de la actual esfera política. Finalmente, podemos destacar una hipérbola en el siguiente enunciado: "sacan de nosotros el monstruo que tenemos encerrado en la vida real bajo siete llaves" (líneas 29 y 30). A través de la misma, la autora expresa la importancia de no perder el control y mantener una postura serena y firme que facilite la convivencia en los distintos ámbitos en los que interactuamos los seres humanos.



TEXTO 1

En 1971, la asociación británica Amigos de la Tierra puso en marcha la primera gran campaña urbana para reciclar papel, plástico, metal y vidrio. Veinticuatro años después siguen pensando que “un gramo de práctica es mejor que diez toneladas de teoría”. Por ejemplo: alrededor de tres cuartas partes de las basuras domésticas –entre el 30 y el 40% - son envoltorios y pueden reciclarse, pero sólo se aprovecha un 15%.

Pero ¿qué se puede hacer a nivel individual? Muy sencillo: a la mayoría de los habitantes de una ciudad le resultaría fácil llevar sus propias bolsas cuando va a hacer la compra. Y no utilizar aerosoles tampoco supone un esfuerzo extraordinario. Y caminar más y utilizar menos el coche ... Cada buena acción individual afecta directamente al bienestar de la ciudad y de sus habitantes.

Partimos de una base durísima: vivir es contaminar. Las cifras son arrolladoras: el 10% de las enfermedades industriales se acentúan con el ruido. La falta de aislamiento correcto en una casa hace que se pierda un 15% del calor por el techo y un 12% por las paredes. En Estados Unidos se sacrifican cada año más de 100 000 animales sólo en pruebas de artículos de tocador y cosmética. La importancia de lo cotidiano es vital cuando se trata de solucionar una serie de problemas que pueden parecer pequeños, pero que, acumulados unos sobre otros, son capaces de convertir la ciudad en un estercolero.

TEXTO 2

La idea de que existe una serie de derechos humanos fundamentales es relativamente reciente. Fue proclamada por vez primera a fines del siglo XVIII por los revolucionarios de Estados Unidos y Francia, quienes redactaron solemnes Declaraciones. Por lo tanto, en un principio, las Declaraciones de Derechos Humanos nacieron como una de las bases del sistema liberal. Sin embargo, su éxito ha sido tal que, a partir de entonces, sucesivos textos han extendido su aplicación a diferentes áreas y sistemas políticos y a todos los grupos sociales, al mismo tiempo que ponían de manifiesto la existencia de otros derechos en los que antes no se había reparado. La Declaración Universal de los Derechos del Hombre de 1948 por la Asamblea General de la ONU supuso un punto culminante en este proceso, pues pretende alcanzar a todos los países del mundo.

Si la conciencia y el reconocimiento de los derechos humanos han sido tardíos y progresivos, su realización práctica ha sido lenta e imperfecta. Por ejemplo, hace poco más de medio siglo aún existía la esclavitud, y el reconocimiento de los derechos civiles de las personas negras requirió, hace pocas décadas, de un poderoso movimiento social. Todavía hoy se pueden leer en los periódicos, con demasiada frecuencia, noticias sobre la violación de derechos humanos en el mundo.

En este sentido hay que hacer hincapié en que no existen derechos sin garantías. Las Constituciones protegen a los ciudadanos de los abusos del poder político; en Estados Unidos, el Tribunal Supremo tiene como misión defender el cumplimiento de esos derechos.

La ausencia de garantías es la razón de que los derechos económicos y sociales, como el derecho al trabajo, que deberían ser llenados de contenido por el propio Estado, no se desarrollen; o de que Declaraciones realizadas por organismos como la ONU, que no tiene poder para obligar a su cumplimiento, se queden en meras declaraciones de intenciones.

TEXTO 3 - Reacciona

Un repugnante imbécil que dice ser de Badajoz colgó en su blog hace una semana, bajo seudónimo, un vídeo atroz de 11 minutos con las salvajes torturas infligidas hasta la muerte a dos cachorrillos de perro (al parecer era un resumen de 11 horas de tormento). El blog ya ha sido cerrado, pero el verdugo amenazó con matar nueve animales más, y otros dos miserables le escribieron alardeando de haber torturado perros ellos también. La policía dice tener pruebas de que las imágenes se han subido a Internet desde fuera de España. Pero yo pienso que es un compatriota: es muy fácil camuflar el rastro cibernético, y aún más fácil enviar las imágenes a un compinche en el extranjero para disimular su procedencia.

Noticias como esta rompen el corazón, manchan el mundo. No hay ningún atractivo demoníaco, ninguna oscura épica en provocar un sufrimiento tan fácil y tan obvio; el Mal, en realidad, es justamente esto: un cretino siendo absolutamente cruel con unas criaturas absolutamente indefensas. Exijo que una atrocidad así se convierta en algo inadmisibile. Que lo detengan. Que lo metan en la cárcel, que se tomen medidas para que no vuelva a suceder. No solo por principios, por civilidad, por compasión, sino también para defendernos de ese tarado: alguien capaz de hacer algo así, ¿qué no hará a los niños, a los viejos?

Este horror no sale de la nada: el maltrato animal está mínimamente penado en nuestro país, España arrastra una indecente tradición de crueldad contra los animales y actualmente el sadismo se cultiva en el mundo entero con películas morbosas de extremada violencia que los jóvenes tragan con delectación. Si crees que todo esto no te afecta y que la agonía de esos cachorritos no hace que tu vida sea más miserable y más peligrosa, te equivocas. Reacciona, protesta.

Rosa Montero